

**ACTA No. 46  
SESIÓN ORDINARIA**

En la Ciudad de Guasave, Sinaloa, México, siendo las 11:00 horas, del día 17 de diciembre del año 2020, en el lugar señalado para sesionar en el Auditorio Centro Cultural María del Rosario Espinoza, sito en bulevar del mismo nombre; se reunieron para desarrollar SESIÓN ORDINARIA, los ciudadanos: María Aurelia Leal López, Efraín Zavala Espinoza, Manuela Rebeca Bañuelos Sánchez, Evangelina Llanes Carreón, Martha Yolanda Dagnino Camacho, María Dolores Franco López, Rodrigo Margarito Miranda Olgúin, Heriberto Castañeda Valerio, Gerardo Ayala León, Leonila Elizabeth Ordorica Rábago, Diego Antonio Figueroa Bátiz, Nidia Gaxiola Gutiérrez y Reynaldo Castro Angulo; Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores respectivamente.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: buenos días miembros del Honorable Cabildo, en los términos del Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 37 del Reglamento Interior de este H. Ayuntamiento, pongo a consideración de ustedes Síndico Procurador y Ciudadanos Regidores, su acuerdo en el sentido de que esta sesión sea pública o secreta.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: los Ciudadanos Regidores y Síndico Procurador que estén de acuerdo en que sea pública, sírvanse manifestarlo levantando la mano, quienes se abstengan; quienes estén en contra.

--- **El C. Secretario del Ayuntamiento Gerardo Peñuelas Vargas**, dice: doy cuenta Ciudadana Presidente, que se aprobó por unanimidad de votos que la sesión sea pública.

**ACUERDO**

**POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLE DE MANERA PÚBLICA.**

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: se procede a pasar lista de asistencia. Señor Secretario de cumplimiento.

--- **El C. Secretario del Ayuntamiento Gerardo Peñuelas Vargas**, dice: procedo a pasar lista de asistencia.

- 1.- C. LIC. MARÍA AURELIA LEAL LÓPEZ.
- 2.- C. LIC. EFRAÍN ZAVALA ESPINOZA.
- 3.- C. MANUELA REBECA BAÑUELOS SÁNCHEZ.
- 4.- C. EVANGELINA LLANES CARREÓN.
- 5.- C. MARTHA DAGNINO CAMACHO
- 6.- C. MARÍA DOLORES FRANCO LÓPEZ
- 7.- C. RODRIGO MARGARITO MIRANDA OLGUÍN.
- 8.- C. PROF. HERIBERTO CASTAÑEDA VALERIO.
- 9.- C. CP. GERARDO AYALA LEÓN.
- 10.- C. ARQ. LEONILA ELIZABETH ORDORICA RÁBAGO.

- PRESIDENTE  
SÍNDICO PROCURADOR  
REGIDORA  
REGIDORA  
REGIDORA  
REGIDORA  
REGIDOR  
REGIDOR  
REGIDOR  
REGIDORA

*[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including "Rodrigo M. Miranda O." and "Evanheuna Llanos"]*

- 11.- C. LIC. DIEGO ANTONIO FIGUEROA BÁTIZ.
- 12.- C. LIC. NIDIA GAXIOLA GUTIÉRREZ
- 13.- C. M.C. REYNALDO CASTRO ANGULO.

REGIDOR  
REGIDORA  
REGIDOR

--- **El C. Secretario del Ayuntamiento Gerardo Peñuelas Vargas**, dice: le informo al pleno que se encuentran presentes 11 (ONCE) Regidores, Síndico Procurador y Presidente Municipal, con la justificación para el regidor José Ramón López Graciano.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: conforme al resultado del pase de lista de asistencia, es de declararse y se declara la existencia de quórum legal y se instala formalmente la presente sesión, y válidos los acuerdos que de ella emanen.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: la presente sesión se desarrolla por el siguiente Orden del día:

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.
- II.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN O ENMIENDA EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV.- RELACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR:

1.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 52 FRACCIÓN VII, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA; EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, RINDE INFORME DE LOS ASUNTOS DESPACHADOS Y TURNADOS A LAS DISTINTAS COMISIONES DEL CABILDO DEL MES ANTERIOR.

2.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 57 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, SE TURNE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA QUE EMITA DICTAMEN SOBRE PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, PRESENTADO POR EL TESORERO MUNICIPAL, C. P. JOEL QUINTERO CASTAÑEDA, DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE. DESCRITO EN SU ANEXO.

3.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SINALOA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, DICTAMEN EMITIDO POR LAS COMISIONES DE HACIENDA, URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS; QUE AUTORIZA AL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, PARA QUE A TRAVÉS DE PERSONAS FACULTADAS PARA ELLO, Y CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN EN LAS ZONAS VULNERABLES, QUE NO CUENTAN CON COBERTURA BANCARIA DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, CELEBREN CONTRATO DE DONACIÓN CON CLÁUSULA ESPECIAL EN FAVOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SOBRE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 400 METROS CUADRADOS, PARA LA EDIFICACIÓN DE BANCO DEL BIENESTAR, EN EL LUGAR UBICADO EN CALLE VÍCTOR R. CABANILLAS, ENTRE REVOLUCIÓN Y ÁLVARO OBREGÓN, EN LA LOCALIDAD DE LA SINDICATURA DE TAMAZULA, PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE.

**Rodrigo Meléndez** 2

**V.- ASUNTOS GENERALES**

**VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN**

--- La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López, dice: someto a consideración la aprobación del orden del día de la presente sesión. Solicitando a ustedes integrantes de cabildo, quienes estén a favor, sírvanse a manifestarlo levantando la mano, quienes se abstengan; quienes estén en contra.

--- El C. Secretario del Ayuntamiento Gerardo Peñuelas Vargas, dice: doy cuenta Ciudadana Presidente, que se aprueba por unanimidad de votos. Se establece el siguiente:

**ACUERDO**

**POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN.**

--- La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López, dice: procedo a pasar al punto tres del orden del día, consistente en: lectura, discusión, aprobación o enmienda en su caso del acta de la sesión anterior; y visto que el acta se encuentra previamente circulada para conocimiento de los integrantes del pleno, se procederá únicamente a dar lectura a los acuerdos tomados en la sesión anterior.

--- El C. Secretario del Ayuntamiento Gerardo Peñuelas Vargas, dice: con su permiso integrantes del pleno, procederé a dar lectura a los acuerdos tomados en la sesión anterior.

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 45**

**1.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLE DE MANERA PÚBLICA.**

**2.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN.**

**3.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR NÚMERO 44.**

**4.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA; 28 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA; 18 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS; 23 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA DEL ESTADO DE SINALOA; 60 Y 61 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS Y PRONÓSTICO DE INGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA; REMÍTASE AL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.**

*AV: Gerardo Peñuelas Rodríguez*

5.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE TURNA A LAS COMISIONES DE HACIENDA, URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, PARA QUE EMITA DICTAMEN SOBRE SOLICITUD PRESENTADA POR LA C. LIC. MÓNICA ADRIANA SALGUERO OSUNA, EN LA QUE SE DONE A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 400 METROS CUADRADOS, PARA LA EDIFICACIÓN DE BANCO DEL BIENESTAR, EN LA SINDICATURA DE TAMAZULA, GUASAVE, SINALOA. CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN EN LAS ZONAS VULNERABLES, QUE NO CUENTAN CON COBERTURA BANCARIA.

6.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE AUTORIZA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA PREDIAL RÚSTICO 2020, AÑADIENDO OBRAS POR EL MONTO DE \$1'692,202.14 (UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 14/00 M.N.) CONSISTENTES EN: PAVIMENTO CON ADOCRETO TIPO CRUZ Y GUARNICIONES TIPO "L" DE LAS CALLES JAIBA UNO, ENTRE BULEVAR TIBURÓN Y PLAYAS LAS GLORIAS, EN LA LOCALIDAD DE LAS GLORIAS, GUASAVE, SINALOA; Y REHABILITACIÓN DE MÓDULO SANITARIO EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE TAMAZULA, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA. ASÍ MISMO, AUMENTO DE INVERSIÓN POR EL MONTO DE \$289,353.33 (DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 33/00 M.N.) A LAS SIGUIENTES OBRAS: REHABILITACIONES DE BIBLIOTECA PÚBLICA, EN LA COMUNIDAD DE LA TRINIDAD Y DE PUENTE VEHICULAR EN CALLE 500 DE LA COMUNIDAD FLOR DE MAYO, DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA. DESCRITO EN EL ANEXO.

7.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE TURNA A LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS; PARA QUE EMITA DICTAMEN SOBRE REGISTRO DE LOTIFICACIÓN DE PREDIO Y VIALIDADES CON SUPERFICIE TOTAL DE 27,447.20 METROS CUADRADOS, DEL DENOMINADO FRACCIONAMIENTO MOLINO DE DON BOSCO, LOCALIZADO AL INTERIOR DE LA COLONIA AMPLIACIÓN 24 DE FEBRERO, DE ESTA CIUDAD DE GUASAVE, POSESIÓN REGISTRADA ANTE CATASTRO MUNICIPAL, EN FAVOR DE LA C. MIRIAM NAVA CERVANTES.

8.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE TURNA A LA COMISIÓN DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, PARA QUE EMITA DICTAMEN SOBRE PRERROGATIVAS DE PENSIONES, SOLICITADAS POR LOS AGENTES DE POLICÍA MUNICIPALES DE NOMBRES: CC. ALFREDO MARTIN INZUNZA GERARDO, FAUSTINO MORENO, JUAN LAURENCIO PROAÑOS MORENO, LIBRADO OLMEDO LÓPEZ, VÍCTOR MANUEL GARIBALDI NARANJO; RODOLFO LEYVA PÉREZ, JESÚS LEYVA CASTRO, JULIÁN ADALBERTO LOREDO RODRÍGUEZ, SILVESTRE LÓPEZ HERALDEZ, PEDRO LEÓN ZAVALA Y OSCAR ANTONIO QUEVEDO VERDUGO.

H.V.: *Bautista* *Rodrigo Melirandee* 014

9.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA DICTAMEN EMITIDO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, SALUBRIDAD Y ASISTENCIA; QUE AUTORIZA LA CREACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO PARAMUNICIPAL, DENOMINADO INSTITUTO DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, EXPÍDASE Y PUBLÍQUESE EN EL PERIÓDICO OFICIAL, "EL ESTADO DE SINALOA", EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

--- El C. Secretario del Ayuntamiento Gerardo Peñuelas Vargas, dice: es cuánto C. Presidente.

--- La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López, dice: someto a consideración la aprobación del Acta de la Sesión anterior. Solicitando a ustedes integrantes de Cabildo, quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando la mano; quienes se abstengan; quienes estén en contra.

--- El C. Secretario del Ayuntamiento Gerardo Peñuelas Vargas, dice: doy cuenta Ciudadana Presidente, que se aprueban por unanimidad de votos.

### ACUERDO

**POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR NÚMERO 45.**

--- La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López, dice: continuando con el cuarto punto del orden del día, procedo a dar lectura al asunto número uno a tratar que dice: con fundamento en el Artículo 52 fracción VII, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; el Secretario del Honorable Ayuntamiento, rinde informe de los asuntos despachados y turnados a las distintas comisiones del cabildo del mes anterior.

--- El C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López, dice: Secretario, le solicito que proceda a leer los acuerdos tomados en las sesiones anteriores:

--- El C. Secretario del Ayuntamiento Gerardo Peñuelas Vargas, dice: RINDE SU INFORME.

--- La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López, dice: continuando con el cuarto punto del orden del día, procedo a dar lectura al asunto número dos a tratar que dice: con fundamento en el Artículo 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, se somete a consideración y en su caso aprobación del pleno, se turne a la Comisión De Hacienda, para que emita dictamen sobre proyecto de Presupuesto De Egresos Para El Ejercicio Fiscal 2021, presentado por el Tesorero Municipal, C. P. Joel Quintero Castañeda, del H. Ayuntamiento de Guasave. Descrito en su anexo.

--- La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López, dice: quien desee participar tiene el uso de la voz.

--- La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López, dice: tiene el uso de la voz el C. Síndico Procurador Efraín Zavala Espinoza.

--- **El C. Síndico Procurador Efraín Zavala Espinoza**, manifiesta: con su permiso Presidente, Secretario, compañeros Regidores; esta administración presidida por la Lic. María Aurelia Leal López, ha sido cuidadosa de los ingresos captados y la aplicación responsable de los mismos, en beneficio de la ciudadanía, a través de las obras que se ejecutan en todos los rubros, como son: drenaje, agua potable, pavimentación e infraestructura educativa, salud y bienestar social.

Hago un llamado a mis compañeros regidores que integran la Comisión de Hacienda, para que a la brevedad emitan dictamen sobre el Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, presentado por el C. P. Joel Quintero Castañeda, Tesorero Municipal, que venga a redundar en beneficio de los ciudadanos, con obras y servicios de calidad, para satisfacer las necesidades más apremiantes de nuestros representados. Es cuánto.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: de no existir más participaciones, solicito a ustedes integrantes de Cabildo, quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando la mano; quienes se abstengan; quienes estén en contra.

--- **El C. Secretario del Ayuntamiento Gerardo Peñuelas Vargas**, dice: doy cuenta Ciudadana Presidente que se aprueba por unanimidad de votos. Se establece el siguiente:

#### ACUERDO

**POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA TURNO A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA QUE EMITA DICTAMEN SOBRE PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, PRESENTADO POR EL TESORERO MUNICIPAL, C. P. JOEL QUINTERO CASTAÑEDA, DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE. DESCRITO EN SU ANEXO.**

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: continuando con el cuarto punto del orden del día, procedo a dar lectura al asunto número tres a tratar que dice: con fundamento en el Artículo 47 de la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Sinaloa, se somete a consideración y en su caso aprobación del pleno, dictamen emitido por las Comisiones de Hacienda, Urbanismo, Ecología y Obras Públicas; que autoriza al H. Ayuntamiento de Guasave, para que a través de personas facultadas para ello, y con la finalidad de cubrir las necesidades de la población en las zonas vulnerables, que no cuentan con cobertura bancaria del Municipio de Guasave, celebren contrato de donación con cláusula especial en favor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Sobre una superficie de terreno de 400 metros cuadrados, para la edificación de Banco del Bienestar, en el lugar ubicado en calle Víctor R. Cabanillas, entre Revolución y Álvaro Obregón, en la Localidad de la Sindicatura de Tamazula, propiedad del H. Ayuntamiento de Guasave.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: tiene el uso de la voz a la Regidora Martha Yolanda Dagnino Camacho.

--- **La C. Regidora Martha Yolanda Dagnino Camacho** DA LECTURA AL DICTAMEN.

H. V. *Benito Rodríguez* *Rodrigo del vande* 6

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: quien desee participar tiene el uso de la voz.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: tiene el uso de la voz el C. Síndico Procurador Efraín Zavala Espinoza.

--- **El C. Síndico Procurador Efraín Zavala Espinoza**, manifiesta: con su permiso Presidente. Uno de los logros más significativos del Gobierno Federal que encabeza el Lic. Andrés Manuel López Obrador, ha sido el apoyo a los ciudadanos a través de los distintos programas para el bienestar de adultos, jóvenes, a estudiantes y discapacitados, entre otros; para lo cual se ha venido trabajando en la construcción de Bancos del Bienestar, para acercar los programas a los beneficiarios. Hoy toca a la Sindicatura de Tamazula para lo cual se requiere la donación de un terreno de 400 metros, para edificar dicho banco, con este dictamen emitido por los compañeros de las Comisiones de Hacienda, Urbanismo, Ecología y Obras Públicas; seguro estoy, que se logrará la construcción del Banco del Bienestar, en beneficio de la Sindicatura de Tamazula y demás pueblos vecinos, que ya no tendrán a qué venir a Guasave a exponerse, para cobrar sus apoyos. También este banco contará con todos los servicios como cualquier otra institución bancaria. Señores, a la modernidad y al progreso no podemos ponerle trabas. Es cuánto.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: de no existir más participaciones, solicito a ustedes integrantes de Cabildo, quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando la mano; quienes se abstengan; quienes estén en contra.

--- **El C. Secretario del Ayuntamiento Gerardo Peñuelas Vargas**, dice: doy cuenta Ciudadana Presidente que se aprueba por unanimidad de votos. Se establece el siguiente:

#### ACUERDO

**POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE APRUEBA DICTAMEN EMITIDO POR LAS COMISIONES DE HACIENDA, URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS; AUTORIZÁNDOSE AL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, PARA QUE, A TRAVÉS DE PERSONAS FACULTADAS PARA ELLO, Y CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN EN LAS ZONAS VULNERABLES, QUE NO CUENTAN CON COBERTURA BANCARIA DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, CELEBREN CONTRATO DE DONACIÓN CON CLÁUSULA ESPECIAL EN FAVOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. SOBRE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 400 METROS CUADRADOS, PARA LA EDIFICACIÓN DE BANCO DEL BIENESTAR, EN EL LUGAR UBICADO EN CALLE VÍCTOR R. CABANILLAS, ENTRE REVOLUCIÓN Y ÁLVARO OBREGÓN, EN LA LOCALIDAD DE LA SINDICATURA DE TAMAZULA, PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE.**

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: agotado que ha sido el punto cuarto del orden del día, procedemos a pasar al punto quinto, correspondiente a Asuntos Generales. Es por ello que tienen la palabra Ciudadanos Regidores y Síndico Procurador.

*A.V.*

*Rodrigo Velázquez*

*Maria Aurelia Leal Lopez*  
*Efraín Zavala Espinoza*  
*Gerardo Peñuelas Vargas*  
*Evangelina Llanusa*

*Rodrigo Velázquez*

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: tiene el uso de la voz la Regidora Nidia Gaxiola Gutiérrez.

--- **La C. Regidora Lic. Nidia Gaxiola Gutiérrez**, expresa: buenos días C. Presidente. Con su permiso CC. Regidores, Síndico Procurador, Secretario, medios de comunicación y todos los que nos acompañan; en esta época del año además del aumento en la afluencia de visitantes que vienen a pasar las fiestas decembrinas y el inicio de nuevo año, el incremento también de sucesos que atentan contra la integridad y la seguridad de las personas, es algo cotidiano. En estos días es muy común escuchar noticias acerca, como el robo y asaltos, además del fraude. Ya que el pago de aguinaldos, genera el incremento de movimiento en efectivo de las diversas empresas, así como de las y los trabajadores, lo que nos pone en ocasiones en situación vulnerable.

El operativo Guadalupe-Reyes, que se puso en marcha en días pasados, generalmente intensifica la vigilancia en carreteras, comercios y bancos; mi participación va en el sentido de solicitar que de la misma manera se refuerce la vigilancia de las colonias populares y las comunidades en nuestro municipio. Y de manera complementaria, hagamos un esfuerzo para reparar en la medida de lo posible, el alumbrado público en los sectores que presentan fallas. Ya que una mejor iluminación inhibe la incidencia delictiva, y nos ayuda a salvaguardar la integridad de las y los ciudadanos, tanto en las calles como en sus domicilios.

Además, hacer un llamado a los cuerpos de seguridad, para hacer equipo con comerciantes y ciudadanos para que se sientan atendidos y protegidos, ante la amenaza latente de la delincuencia en estas fechas. Es cuánto presidente.

--- **La C. Presidente María Aurelia Leal López**, expresa: muchísimas gracias Sra. Regidora Nidia Gaxiola. ¿Alguna otra participación? Yo le quiero comentar Regidora, que hoy a las 16:00 horas tenemos reunión con los elementos de Seguridad Pública y Tránsito, porque se van a implementar algunas estrategias también. No es nada más el tema de robos a domicilio y asaltos, sino que también se está dando el fenómeno de los accidentes de tránsito. Nos preocupan mucho nuestros jóvenes, que día con día se están exponiendo en las motocicletas y están ocasionando muchos accidentes también. Se va a ver este tema que usted viene exponiendo, y el tema de los motociclistas.

Aprovecho para comentarles, que en el presupuesto que ustedes acaban de aprobar para que se turne a comisión, viene una propuesta nuestra que la estamos denominando: "Calles seguras", donde estamos proponiendo un presupuesto especial para darle iluminación a las calles. Pero vamos a las calles de las zonas donde hay mayor incidencia de delitos, y principalmente de delitos contra las mujeres y de violencia familiar. En ese tema vamos, se los encargo mucho.

--- **La C. Presidente Municipal Lic. María Aurelia Leal López**, dice: tiene el uso de la voz a la Regidora Martha Yolanda Dagnino Camacho.

--- **La C. Regidora Martha Yolanda Dagnino Camacho**, manifiesta: Presidente, referente a ese punto que acaba usted de tocar, sobre la propuesta que se está haciendo en el Presupuesto de Egresos. Está muy bien Presidente, yo pongo de ejemplo las

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
EVANGELINA LUNA L

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* Rodrigo deliranda



necesidades que hay en el municipio. Como usted dice, "Calles Seguras"; pongo de ejemplo que tuvo a bien usted, de instruir a los funcionarios, para que se instalaran las lámparas en la curva tan peligrosa, la curva de El Amole, que tantos accidentes han sucedido allí. Ya iluminado, van a identificar plenamente esa curva tan peligrosa.

Yo sé presidente, que siempre has tenido esa preocupación de resguardar la seguridad de los habitantes de los ciudadanos guasavenses. En su momento ya una vez acordado aquí por los compañeros regidores. Le comento y le pido, que pongamos un especial interés en esa propuesta que tiene la presidente, sobre ese presupuesto porque se está pensando, hay lugares como las paradas de camiones. Que siempre y cuando haya factibilidad de instalarse las lámparas, y se haga Presidente. Eso va a ser un punto muy bueno para la ciudadanía que, por necesidad, se baja de un camión a cierta hora de la noche.

Muchas gracias presidente, y ahí estamos esperando el turno que, a la brevedad, como dice el Síndico Procurador, se resuelva. Es cuánto Presidente.

--- **La C. Presidente María Aurelia Leal López**, manifiesta: muchas gracias regidora. Les reiteramos esta reunión a las 16:30, de Seguridad Pública, Tránsito Municipal y nosotros, para implementar estrategias de prevención sobre la incidencia de delitos y de accidentes.

--- **La C. Presidente María Aurelia Leal López**, dice: agotadas las participaciones, procedo a abordar el último punto del orden del día, el cual consiste en la clausura de la presente sesión, por lo que siendo las 11:50 horas, del día 17 de diciembre del año 2020, se da por clausurada en el lugar que se actúa, levantándose para constancia la presente Acta, que firman los Ciudadanos Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores que dan fe. Doy fe.

  
**C. Lic. María Aurelia Leal López**  
Presidente Municipal

  
**C. Gerardo Peñuelas Vargas**  
Secretario del H. Ayuntamiento

  
**C. Efraín Zavala Espinoza**  
Síndico Procurador  
Regidores:

  
**C. Manuela Rebeca Bañuelos Sánchez**

  
**C. Cp. Gerardo Ayala León**

  
**C. Evangelina Llanes Carreón**

  
**C. Martha Yolanda Dagnino Camacho**

  
**C. María Dolores Franco López**

  
**C. Rodrigo Margarito Miranda Olguín**



C. Prof. Heriberto Castañeda Valerio



C. Arq. Leonia Elizabeth Ordorica Rábago



C. Lic. Nidia Gaxiola Gutiérrez

C. Lic. Diego Antonio Figueroa Bátiz



C.M.C. Reynaldo Castro Angulo



EVANGELINA LACRUZ



EVANGELINA LACRUZ

Nota: Las presentes firmas corresponden al Acta de la Sesión No. 46 Ordinaria del Honorable Cabildo, de fecha 17 de diciembre de 2020.

Rodrigo Ulivonaco